

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 29/9/2023
Versión: 8.0
Reemplaza la versión: 7.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 4/12/2023

Therm 160

Número de material LZB x06

Página: 1 de 9

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

Nombre comercial: Therm 160

Esta ficha de datos de seguridad es válida para los siguientes productos:

LZB 106: 5 L

LZB 206: 10 L

LZB 306: 20 L

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso general: Fluidos portadores de calor
Uso industrial
Usos profesionales / Ámbito público

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: Lauda Dr. R. Wobser GmbH & Co. KG

Calle/Aptdo. correos: Laudaplatz 1

CP, Ciudad: 97922 Lauda-Königshofen
Alemania

WWW: www.lauda.de

Correo electrónico: info@lauda.de

Teléfono: +49 (0)9343-503-0

Telefax: +49 (0)9343-503-222

Departamento responsable de la información:
Sector Quality Management,
Teléfono: +49 9343 503-331, E-Mail info@lauda.de

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología
Teléfono: +34 91 56 20420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (CLP)

Indicaciones de peligro: no aplicable

Consejos de prudencia: no aplicable

Etiquetado especial

EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 29/9/2023
Versión: 8.0
Reemplaza la versión: 7.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 4/12/2023

Therm 160

Número de material LZB x06

Página: 2 de 9

2.3 Otros peligros

Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

Propiedades de alteración endocrina, Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no contiene ninguna sustancia clasificada como sustancia PBT o sustancia mPmB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias: no aplicable

3.2 Mezclas

Especificación química: Polyalkylenglykole y aditamento

Componentes peligrosos:

Identificadores	Nombre químico Clasificación	Contenido
REACH 01-2119491299-23-xxxx N.º CE 270-128-1 CAS 68411-46-1	Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno Aquatic Chronic 3; H412.	1 - 2,5 %

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Informaciones generales: En caso de pérdida de conocimiento no administrar nada por la boca, acostar al afectado en posición lateral estable y preguntar a un médico.
- En caso de inhalación: Proporcionar aire fresco. En caso de molestias consultar al médico.
- Después de contacto con la piel: Quitar los residuos con agua. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. En caso de cutirreacción consultar un médico.
- Después del contacto con los ojos: Lavar inmediatamente de 10 a 15 minutos con agua corriente y teniendo el ojo abierto. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Consultar a continuación a un oftalmólogo.
- Después de la ingestión: Enjuagar la boca con agua. Nunca debe darse a un desvanecido algo por vía oral. No provocar el vómito. Consultar al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Náuseas, Irritación de mucosas.
Tiene efecto desgrasante en la piel.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo extintor.

Medios de extinción no recomendables por motivos de seguridad:

Chorro de agua

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Therm 160

Número de material LZB x06

Revisión: 29/9/2023
Versión: 8.0
Reemplaza la versión: 7.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 4/12/2023

Página: 3 de 9

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto es combustible.

En caso de incendio pueden formarse: aldehídos, quetona, alcoholes, monóxido de carbono y dióxido de carbono.

Peligro de producción de productos pirólisis tóxicos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo especial de protección en caso de incendio:

Utilizar un aparato de respiración autónomo. Utilizar ropas de trabajo apropiadas.

Indicaciones complementarias:

No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos.

Los restos de incendio y agua de extinción contaminada deben ser eliminadas de acuerdo a las reglamentaciones oficiales locales.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar la formación de vapores/aerosoles. Asegurar una ventilación adecuada. Evitar respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Evítase el contacto con los ojos y la piel.

Utilizar un equipo de protección adecuado. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Alejar a todas las personas no protegidas adecuadamente.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No verter en aguas subterráneas, ríos o en la canalización.

En caso de liberación comunicar a las autoridades pertinentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

tapar las canalizaciones

Recoger mecánicamente con sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal) y almacenar en adecuados recipientes hasta su eliminación. Enjuagar con mucho agua.

Informaciones complementarias: Gran peligro de patinaje por producto derramado/vertido.

6.4 Referencia a otras secciones

Véase también sección 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Informaciones para manipulación segura:

Evitar la formación de vapores/aerosoles. Asegurar una ventilación adecuada. Evitar respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Evítase el contacto con los ojos y la piel.

Utilizar un equipo de protección adecuado. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Protección contra incendios y explosiones:

Mantener lejos de fuentes de ignición y calor.

Al manipular con grandes cantidades, tomar medidas contra cargas electrostáticas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones para almacenes y recipientes:

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 29/9/2023
Versión: 8.0
Reemplaza la versión: 7.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 4/12/2023

Therm 160

Número de material LZB x06

Página: 4 de 9

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto:

- No almacenar junto con: agentes oxidantes
- Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.3 Usos específicos finales

No hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Informaciones complementarias: No contiene sustancias con valores límites de lugar de trabajo.

DNEL/DMEL: Información sobre Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:
DNEL trabajador, sistémico, corto plazo, por inhalación: 0,6 mg/m³
DNEL trabajador, sistémico, corto plazo, dérmica: 0,08 mg/kg bw/d
DNEL consumidores, Sistémico, corto plazo, por inhalación: 0,14 mg/m³
DNEL consumidores, Sistémico, corto plazo, dérmica: 0,04 mg/kg bw/d
DNEL consumidores, Sistémico, corto plazo, oral: 0,04 mg/kg bw/d

PNEC: Información sobre Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:
PNEC agua (agua dulce): 0,034 mg/L.
PNEC agua (agua de mar): 0,003 mg/L.
PNEC agua (continuo): 0,51 mg/L.
PNEC estación de depuración: 10 mg/L.
PNEC sedimento (agua dulce): 0,446 mg/kg.
PNEC sedimento (agua de mar): 0,045 mg/kg.
PNEC tierra: 2,59 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Cuando se usen aerosoles o se formen vapores: Necesario vaciar por aspiración.

Protección individual

Controles de la exposición profesional

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
Protección respiratoria en caso que se forme aerosol o niebla.
Recomendación: Utilizar filtro de tipo A2-P2 conforme a EN 14387.
La clase del filtro del aparato respiratorio de debe adaptar a la concentración de sustancias dañinas (gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el handling con el producto. Si la concentración sobrepasa usar aparato aislante!

Protección de las manos: Guantes de protección conforme a la norma UNE EN 374.
Material de guantes: PVC
Hay que respetar las indicaciones del productor de los guantes de seguridad sobre la porosidad y tiempo de ruptura.
Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel.

Protección ocular: Gafas de protección herméticas conforme a la norma UNE-EN ISO 16321-1:2022.

Protección corporal: Úsese indumentaria protectora adecuada.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 29/9/2023
 Versión: 8.0
 Reemplaza la versión: 7.0
 Lengua: es-ES
 Fecha de edición: 4/12/2023

Therm 160

Número de material LZB x06

Página: 5 de 9

Medidas generales de protección e higiene:

Evitar la formación de vapores/aerosoles. Evitar respirar la niebla/los vapores/el aerosol. Evítese el contacto con los ojos y la piel.
 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. No comer ni beber durante su utilización.
 Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo.

Controles de exposición medioambiental

No verter en aguas subterráneas, ríos o en la canalización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado de agregación a 20 °C y 101,3 kPa	líquido
Color:	Verde claro
Olor:	Característico
Umbral olfativo:	No hay datos disponibles
Punto de fusión/punto de congelación:	-36 °C
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	No determinado
Inflamabilidad:	No hay datos disponibles
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	LIE (Límite Inferior de Explosividad): No determinado LSE (Límite Superior de Explosividad): No determinado
Punto de inflamabilidad/zona de inflamabilidad:	> 260 °C
Temperatura de descomposición:	No hay datos disponibles
pH:	No determinado
Viscosidad, cinemático:	con 20 °C: 140 mm ² /s
Solubilidad en agua:	con 20 °C: soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	No hay datos disponibles
Presión de vapor:	con 240 °C: ≤ 0,1 bar
Densidad:	con 20 °C: 1,034 g/mL
Densidad de vapor:	No hay datos disponibles
Características de las partículas:	No aplicable

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas:	No hay datos disponibles
Propiedades comburentes:	No hay datos disponibles
Temperatura de auto-inflamación:	No determinado
Tasa de evaporación:	No determinado
Informaciones adicionales:	No hay datos disponibles

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

véase 10.3

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Therm 160

Número de material LZB x06

Revisión: 29/9/2023

Versión: 8.0

Reemplaza la versión: 7.0

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 4/12/2023

Página: 6 de 9

10.2 Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de fuentes de calor, chispas y llamas.
Proteger de la humedad.

10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes, productos químicos

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Descomposición térmica: No hay descomposición si se usa conforme a lo prescrito.
No hay datos disponibles

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Efectos toxicológicos: Las declaraciones derivan de los atributos de los componentes individuales. Para el producto en sí mismo, no existen datos toxicológicos.

Toxicidad aguda (oral): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad aguda (dérmica): Falta de datos.

Toxicidad aguda (por inhalación): Falta de datos.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves o irritación ocular: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales/Genotoxicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efecto sobre y vía lactación: Falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (repetida exposición): A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro por aspiración: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 29/9/2023
Versión: 8.0
Reemplaza la versión: 7.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 4/12/2023

Therm 160

Número de material LZB x06

Página: 7 de 9

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina:

No hay datos disponibles

Otros datos:

Información sobre Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:
LD50, Rata, oral: > 5000 mg/kg (OECD 401)

Síntomas

Irritación de mucosas
Tras ingestión: Náuseas

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad acuática:

Información sobre Bencenamina, N-fenil-, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno:

Toxicidad para los peces, CL50: >100 mg/L/96 h
Toxicidad para dafnien, EC50: > 100 mg/L/24 h
Toxicidad para dafnien, EC50: 51 mg/L/48 h
Toxicidad para las algas, ErC50: >100 mg/L/72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Otras informaciones:

No hay datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:

No hay datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no contiene ninguna sustancia clasificada como sustancia PBT o sustancia mPmB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No hay datos disponibles

12.7 Otros efectos adversos

Informaciones generales:

No verter en aguas subterráneas, ríos o en la canalización.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Número-clave de residuo:

13 03 08* = Aceites sintéticos de aislamiento y transmisión de calor
* = La evacuación es obligatorio de justificar.

Recomendación:

Residuos especiales. Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Revisión: 29/9/2023
Versión: 8.0
Reemplaza la versión: 7.0
Lengua: es-ES
Fecha de edición: 4/12/2023

Therm 160

Número de material LZB x06

Página: 8 de 9

Embalaje

Recomendación: Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable. Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.
Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: No restringido

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.4 Grupo de embalaje

ADR/RID, IMDG, IATA-DGR: no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente: La sustancia/mezcla no presenta un peligro para el medio ambiente conforme a los criterios de los Reglamentos tipo de las ONU.

Contaminante marino: no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No es un producto peligroso según las normas de transporte aplicables.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No hay datos disponibles

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamentos nacionales - España

No hay datos disponibles

Reglamentos nacionales - Estados miembros de la CE

Contenido composiciones volátiles orgánicas (COV):

0 % en peso = 0 g/L

Eitquetado del embalaje con un contenido de <= 125 ml

Indicaciones de peligro: EUH210 Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Consejos de prudencia: no aplicable

Otras instrucciones, límites especiales y disposiciones legales:

Restricción de uso de conformidad con el anexo XVII de REACH n.º: ninguna.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (UE) N°2020/878

Therm 160

Número de material LZB x06

Revisión: 29/9/2023

Versión: 8.0

Reemplaza la versión: 7.0

Lengua: es-ES

Fecha de edición: 4/12/2023

Página: 9 de 9

15.2 Evaluación de la seguridad química

Para esta mezcla no se requiere una evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16: Otra información

Texto de las frases H en el 2 y 3 párrafo:

H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH210 = Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Motivo de los últimos cambios: Cambios en la sección 1: Identificador de producto

Versión inicial: 29/10/2012

Departamento que emite la hoja de datos:

véase sección 1: Departamento responsable de la información

Abreviaciones y acrónimos:

ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
Aquatic Chronic: Peligroso para el medio ambiente acuático - crónico
AS/NZS: Estándares Australia/Estándares Nueva Zelanda
CAS: Servicio de resumen químico
CE: Cantidades exceptuadas
CE: Comunidad Europea
CFR: Código de Regulaciones Federales
CL50: Concentración letal media
CLP: Clasificación, etiquetado y envasado
Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
DMEL: Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL: Nivel sin efecto derivado
EC50: Concentración efectivo 50%
EN: Norma europea
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA-DGR: Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas
IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel
LD50: Dosis letal 50%
LIE: Límite Inferior de Explosividad
MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques
mPMB: Muy persistentes y muy bioacumulativas
OSHA: Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
PNEC: Concentración prevista sin efecto
PVC: Policloruro de vinilo
REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
TRGS: Normas técnicas para sustancias peligrosas
UE: Unión Europea

Las informaciones de esta ficha de datos han sido conseguidas con el mayor esmero y están actualizadas en la fecha de revisión. No garantiza las propiedades del (de los) producto(s) en el sentido establecido por las normas de garantía legales.